

ALADI/CR/Acuerdo 288
9 de setiembre de 2009

ACUERDO 288

CONVOCATORIA Y AGENDA PROVISIONAL DE LA CUARTA REUNIÓN DEL CONSEJO ASESOR LABORAL

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Las Resoluciones 59 (XIII) y 73 (XV) del Consejo de Ministros; las Resoluciones 171, 295 y 338 y los Acuerdos 156 y 252 del Comité de Representantes.

CONSIDERANDO Que el Grupo de Trabajo del Comité de Representantes sobre la Participación de las Fuerzas Productivas en el Proceso de Integración, recomendó la convocatoria a la Cuarta Reunión del Consejo Asesor Laboral y consideró los temas que podrían conformar la agenda de la misma; y

Que la Resolución 338 del Comité de Representantes incluyó en el Presupuesto por Programas de la Asociación para el año 2009, la celebración de la Cuarta Reunión del Consejo Asesor Laboral,

ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar a la Cuarta Reunión del Consejo Asesor Laboral para los días 12 y 13 de noviembre de 2009.

SEGUNDO.- Aprobar la agenda que se señala a continuación:

1. Resultados de la Decimoquinta Reunión del Consejo de Ministros vinculados con el sector laboral.
2. Informe del Consejo Asesor Laboral sobre el estado de situación de las acciones del sector laboral en los ámbitos subregional y regional.

3. Presentación de los términos de referencia del estudio sobre el análisis del impacto sobre el empleo en el sector textil de los países miembros de los Acuerdos de Libre Comercio suscritos en el ámbito de la ALADI.
 4. Recomendaciones de actividades del Consejo Asesor Laboral para el año 2010.
 5. Elección de autoridades para el período 2010.
 6. Otros asuntos.
-